



MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLÁNTICO

REVISIÓN GENERAL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PBOT

CONTIENE: PLUSVALÍA POR CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN Y MAYOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO

STEIMER ALI MANTILLA ROLONG ALCALDE MUNICIPAL MAURICIO ALTAHONA COLPAS SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL

EQUIPO DE TRABAJO: DIRECTOR: Arq. HERNANDO FRANCO CARBONELL, Especialista en: Planeación Urbana y Regional, Desarrollo Social y Gerencia de Obras, Arq. Elkin Meza Del Valle, Arq. Rubén Villalba González, Arq. Alex Ditta Rivera, Arq. Estefany Méndez Acosta, Especialista Ambiental: Juan Carlos Pino Renjifo, Especialista en: Administración Ambiental- Énfasis Zonas Costeras, SAFRI INGENIERÍA S.A.S, Asesoría en Movilidad: Ing. Johan Fritz, Abg. Ubaldo Yuri Chamorro Santis, Especialista en: Derecho Procesal

ESCALA: 1:20.000 ARCHIVO: REVISIÓN PBOT 2017 FUENTE: CARTOGRAFÍA IGAC (2010)

OBSERVACIONES: Coordinate System: MAGNA Colombia Bogotá, Datum: MAGNA, Projection: Transverse Mercator, False Northing: 1.000.000,000, False Easting: 1.000.000,000, Central Meridian: -74.0713, Scale Factor: 1,000, Latitude Of Origin: 4.8482, Units: Meter

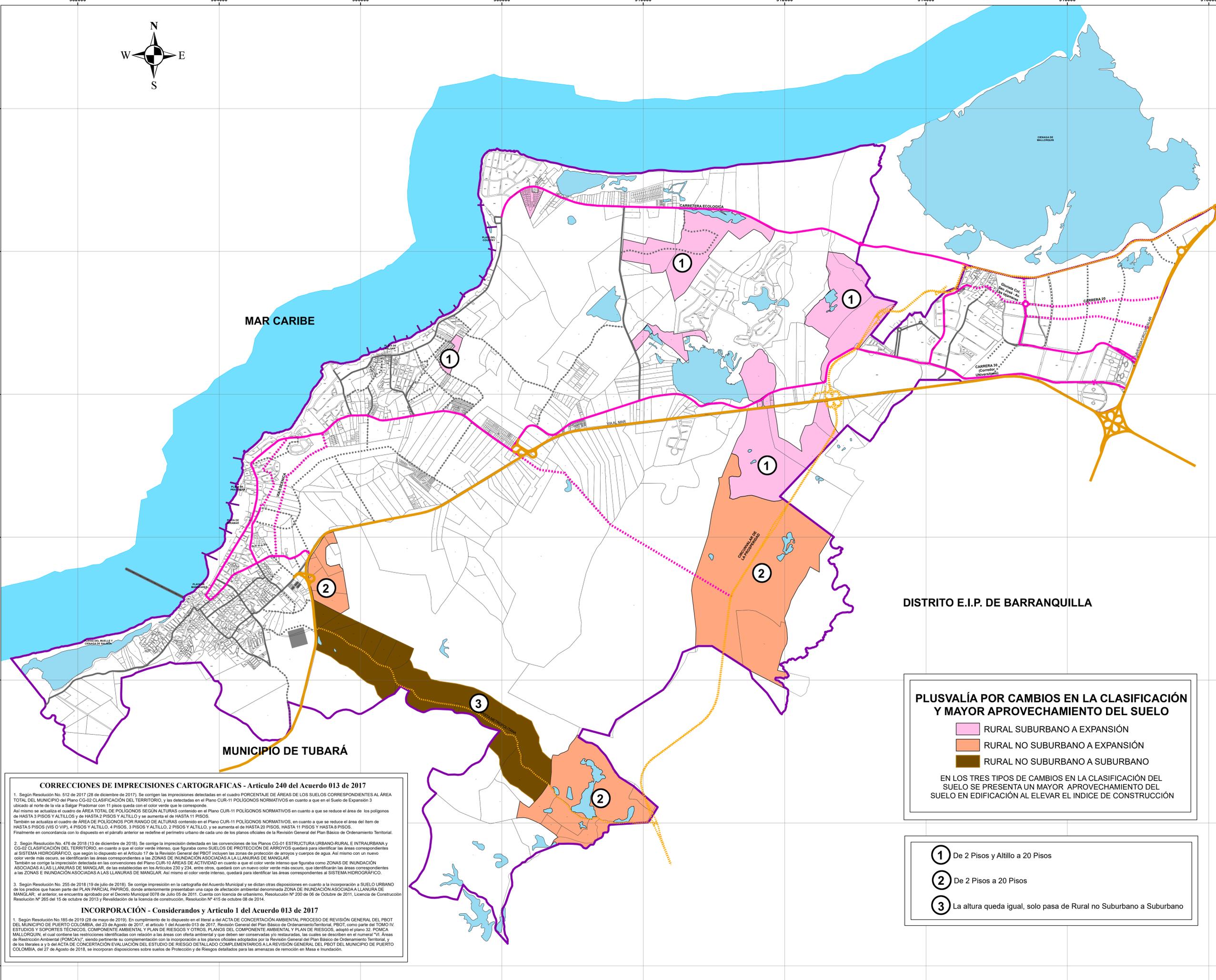
CONVENCIONES GENERALES

- REGIONAL ARTERIA, REGIONAL ARTERIA PROYECTADA, SEMIARTERIA, SEMIARTERIA PROYECTADA, COLECTORA, COLECTORA PROYECTADA, LIMITE MUNICIPAL, CUERPOS DE AGUA, LAGUNA DE OXIDACION



CARTOGRAFÍA DE LA REVISIÓN PBOT ALCALDÍA MUNICIPAL Diciembre 28 de 2017

PLANO CUR-12



PLUSVALÍA POR CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN Y MAYOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO. EN LOS TRES TIPOS DE CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN DEL SUELO SE PRESENTA UN MAYOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO EN EDIFICACIÓN AL ELEVAR EL ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN

- 1 De 2 Pisos y Altílo a 20 Pisos, 2 De 2 Pisos a 20 Pisos, 3 La altura queda igual, solo pasa de Rural no Suburbano a Suburbano

CORRECCIONES DE IMPRECISIONES CARTOGRAFICAS - Artículo 240 del Acuerdo 013 de 2017. Según Resolución No. 512 de 2017 (28 de diciembre de 2017). Se corrigen las imprecisiones detectadas en el cuadro PORCENTAJE DE ÁREAS DE LOS SUELOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA TOTAL DEL MUNICIPIO del Plano CG-02 CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO, y las detectadas en el Plano CUR-11 POLÍGONOS NORMATIVOS en cuanto a que en el Suelo de Expansión 3 ubicado al norte de la vía a Salgar Pradomar con 11 pisos queda con el color verde que le corresponde. Así mismo se actualiza el cuadro de ÁREA TOTAL DE POLÍGONOS SEGUN ALTURAS contenido en el Plano CUR-11 POLÍGONOS NORMATIVOS, en cuanto a que se reduce el área de los polígonos de HASTA 3 PISOS Y ALTILLOS y de HASTA 2 PISOS Y ALTILLO y se aumenta el de HASTA 11 PISOS. También se actualiza el cuadro de ÁREA DE POLÍGONOS POR RANGO DE ALTURAS contenido en el Plano CUR-11 POLÍGONOS NORMATIVOS, en cuanto a que se reduce el área del ítem de HASTA 5 PISOS (VIS O VIP), 4 PISOS Y ALTILLO, 4 PISOS, 3 PISOS Y ALTILLO, 2 PISOS Y ALTILLO, y se aumenta el de HASTA 20 PISOS, HASTA 11 PISOS Y HASTA 8 PISOS. Finalmente en concordancia con lo dispuesto en el párrafo anterior se redefine el perímetro urbano de cada uno de los planos oficiales de la Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

INCORPORACIÓN - Considerandos y Artículo 1 del Acuerdo 013 de 2017. Según Resolución No. 185 de 2019 (28 de mayo de 2019). En cumplimiento de lo dispuesto en el ítem a) del ACTA DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL PROCESO DE REVISIÓN GENERAL DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, del 23 de Agosto de 2017, el artículo 1 del Acuerdo 013 de 2017, Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT, como parte del TOMO IV. ESTUDIOS Y SOPORTES TÉCNICOS. COMPONENTE AMBIENTAL Y PLAN DE RIESGOS Y OTROS PLANOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y PLAN DE RIESGOS, según el plano 32. POMCA MALLORQUÍN, el cual contiene las restricciones identificadas con relación a las áreas con oferta ambiental y que deben ser conservadas y/o restauradas, las cuales se describen en el numeral "vi. Áreas de Restricción Ambiental (POMCA)", siendo pertinente su complementación con la incorporación a los planos oficiales adoptados por la Revisión General del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y de los literales a) y b) del ACTA DE CONCERTACIÓN AMBIENTAL PROCESO DE REVISIÓN GENERAL DEL PBOT DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, del 27 de Agosto de 2018, se incorporan disposiciones sobre suelos de Protección y de Riesgos detallados para las amenazas de remoción en Masa e Inundación.